

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**35310** ZARAGOZA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal número 149/2010-F, referente al deudor Montajes Gonzalvo, S.L., con CIF número B-50054154, y domicilio social en Zaragoza 50001, Calle Coso, números 67-75, 3º, inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, al tomo 1.336, folio 114, hoja Z.8.885, inscripción 3ª, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.- Dentro del plazo de diez días, computado desde la notificación de la resolución a las partes personadas y para el resto de los interesados desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado, los interesados, que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Tercero.- Para hacerlo se necesita valerse de Abogo y Procurador.

Zaragoza, 16 de septiembre de 2010.- El/La Secretario/a Judicial.

ID: A100074705-1